

HACIENDA MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2022

10 2 2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

ECOLOGIA INTEGRAL EMPRESARIAL SA DE CV

DOMICILIO

GIRO

ACUEDUCTO N-2000-B EN LA LOCALIDAD DE CONCRETERA

PLANTA DE RECICLADO DE ACEITES Y DERIVADOS

CONCEPTO:

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

PLANTA DE RECICLADO DE ACEITES Y DERIVADOS

REFERENDO

GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

HORARIO

10 FEB 2022

SUB-TOTAL

7:00 A 22:30 HRS

PAGADO  
RECARGOS  
HACIENDA PÚBLICA  
GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024  
GOBIERNO MUNICIPAL  
HACIENDA PÚBLICA

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.  
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.  
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

PRESIDENTE MUNICIPAL O  
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

TOTAL CON LETRA

(PESE 00/100 M.N.)

FOLIO

0332

ORIGINAL